

Código C. Gestión	Denominación C. Gestión	Provincia	Comunidad Autónoma	Número de plazas
4507	061 DE CASTILLA LA MANCHA	CIUDAD REAL	CASTILLA LA MANCHA	9
4507	061 DE CASTILLA LA MANCHA	CUENCA	CASTILLA LA MANCHA	5
4507	061 DE CASTILLA LA MANCHA	GUADALAJARA	CASTILLA LA MANCHA	8
4507	061 DE CASTILLA LA MANCHA	TOLEDO	CASTILLA LA MANCHA	10
0203	G.A.P. DE ALBACETE	ALBACETE	CASTILLA LA MANCHA	12
1314	G.A.P. DE ALCAZAR S.JUAN	CIUDAD REAL	CASTILLA LA MANCHA	3
1603	G.A.P. DE CUENCA	CUENCA	CASTILLA LA MANCHA	1
1903	G.A.P. DE GUADALAJARA	GUADALAJARA	CASTILLA LA MANCHA	4
4709	061 DE CASTILLA Y LEON		CASTILLA Y LEÓN	68
0503	G.A.P. DE AVILA	ÁVILA	CASTILLA Y LEÓN	2
0906	G.A.P. DE BURGOS	BURGOS	CASTILLA Y LEÓN	11
2404	G.A.P. DE LEON	LEÓN	CASTILLA Y LEÓN	4
2405	G.A.P. DE PONFERRADA	LEÓN	CASTILLA Y LEÓN	4
3403	G.A.P. DE PALENCIA	PALENCIA	CASTILLA Y LEÓN	3
4005	G.A.P. DE SEGOVIA	SEGOVIA	CASTILLA Y LEÓN	4
4708	G.A.P. DE VALLADOLID ESTE	VALLADOLID	CASTILLA Y LEÓN	3
4903	G.A.P. DE ZAMORA	ZAMORA	CASTILLA Y LEÓN	5
5101	G.A.P. DE CEUTA	CEUTA	C.A. DE CEUTA	6
0612	A.PRIMARIA AREA DON BENITO VILLANUEVA	BADAJOS	EXTREMADURA	5
0609	A.PRIMARIA AREA MERIDA	BADAJOS	EXTREMADURA	5
0617	A.PRIMARIA AREA LLERENA-ZAFRA	BADAJOS	EXTREMADURA	5
0611	A.PRIMARIA AREA BADAJOZ	BADAJOS	EXTREMADURA	5
1005	A.PRIMARIA AREA CACERES	CÁCERES	EXTREMADURA	6
1006	A.PRIMARIA AREA PLASENCIA	CÁCERES	EXTREMADURA	5
2604	061 DE LA RIOJA	LA RIOJA	LA RIOJA	15
2603	G.A.P. DE LA RIOJA	LA RIOJA	LA RIOJA	8
2834	SUMMA 112	MADRID	MADRID	158
5201	G.A.P. DE MELILLA	MELILLA	C.A. DE MELILLA	8
3014	061 DE MURCIA	MURCIA	MURCIA	44
3011	G.A.P. DE MURCIA	MURCIA	MURCIA	46
3012	G.A.P. DE CARTAGENA	MURCIA	MURCIA	12
3013	G.A.P. DE LORCA	MURCIA	MURCIA	8

Madrid, 24 de mayo de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, B.O.E. de 23 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

9247 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden SCO/1397/2005, de 28 de abril, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/1091/2005, de 30 de marzo, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Matronas en Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

Advertida errata en la inserción de la Orden SCO/1397/2005, de 28 de abril, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/1091/2005, de 30 de marzo, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Matronas en Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 19 de mayo de 2005, página 16874, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Al final de la segunda columna, en el debe decir, columna: (Denominación del centro: Hospital/Área), donde dice: «HOSP. SANTOS REYES DE ARANDA DE EBRO», debe decir: HOSP. SANTOS REYES DE ARANDA DE DUERO».

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

9248 *ORDEN MAM/1623/2005, de 23 de mayo, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de organismos autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/1138/2005, de 18 de abril.*

Por Orden MAM/1138/2005, de 18 de abril (BOE del 28) se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por turno libre, en la

Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, figurando en su Anexo III la composición del Tribunal calificador de estas pruebas.

Habiendo presentado la correspondiente renuncia un miembro de dicho Tribunal, procede la sustitución del mismo, quedando el mencionado Anexo III modificado en los términos siguientes:

Tribunal suplente:

Bajas:

Vocal: Doña Mercedes Rodríguez Arranz. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Altas:

Vocal: Doña Susana Pérez-Amor Martínez. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 23 de mayo de 2005.-P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero, BOE de 10 de febrero), la Subsecretaría, Concepción Toquero Plaza.

Subsecretaría de Medio Ambiente.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9249 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Valverde (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife n.º 74, de fecha 10 de mayo de 2005, aparecen publicadas las bases de 1 plaza de la Subescala Administrativa de Administración General, por el sistema de concurso-oposición de promoción interna, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.